

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE OFERTAS, ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

PROCESO DE CONTRATACION PUBLICA ESPECIAL N° 08 -2020-MDG/CS

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I N° 2104 DEL A.H. TAMARINDO DEL DISTRITO DE GUADALUPE, PACASMAYO, LA LIBERTAD

En el Distrito de Guadalupe, siendo las 08:00 a.m. del día martes 24 de Noviembre del año 2020, en la Sub Gerencia de Desarrollo Territorial y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Guadalupe, sito en la Plaza de Armas N° 185 – Ciudad de Guadalupe, y según el Cronograma establecido, se reunieron los miembros del Comité de Selección, Designados según Resolución de Alcaldía N° 398-2020-MDG/A, conformado por: **Ing. GOLBERY OSWALDO FRANCO RABANAL**, en calidad de Presidente, como miembros **H. PIERO TORRES HONORES DELGADO** y **CARLOS YURI RIOJAS HERNÁNDEZ**, quienes fueron designados para llevar adelante el procedimiento de selección **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 08-2020-MDG/CS**, para la **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I N° 2104 DEL A.H. TAMARINDO DEL DISTRITO DE GUADALUPE, PACASMAYO, LA LIBERTAD**, todos presentes en este acto y contando con el Quorum correspondiente.

Asimismo, el Comité de Selección precisa que el presente procedimiento se encuentra regulado al amparo del Decreto Supremo N° 071-2018-PCM que aprueba el Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios y su modificatoria con Decreto Supremo N° 148-2019-PCM y se procederá según se encuentra prescrito en las Bases Estandarizadas y Bases Integradas del presente procedimiento.

En consecuencia, el Comité declaró instalado este acto, verificándose primeramente en el SEACE que para el presente procedimiento de selección se registraron de manera electrónica los siguientes participantes:

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE
Nomenclatura	PEC-PROC-8-2020-MDG-CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I N° 2104 DEL A.H. TAMARINDO DEL DISTRITO DE GUADALUPE, PACASMAYO, LA LIBERTAD
Número de Contratación	M.D.GUADALUPE-2020-140

Búsqueda de participante

Estado de registro: Participante:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10180119286	BAZAN BARRERA LUIS FELIPE	12/11/2020	Válido		12/11/2020	10180119286	
2	Proveedor con RUC	20477351906	NAVEL CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	16/11/2020	Válido		16/11/2020	20477351906	
3	Proveedor con RUC	20481547513	CAVALDI SAC CONTRATISTAS GENERALES	16/11/2020	Válido		16/11/2020	20481547513	
4	Proveedor con RUC	20481593035	CONCRETO INDUSTRIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/11/2020	Válido		12/11/2020	20481593035	
5	Proveedor con RUC	20482736531	GRUCSA PERU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	13/11/2020	Válido		13/11/2020	20482736531	
6	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	15/11/2020	Válido		15/11/2020	20486554160	
7	Proveedor con RUC	20488040988	CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.	13/11/2020	Válido		13/11/2020	20488040988	
8	Proveedor con RUC	20529421444	BARDEX MINERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	17/11/2020	Válido		17/11/2020	20529421444	
9	Proveedor con RUC	20602202071	PANICS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	13/11/2020	Válido		13/11/2020	20602202071	
10	Proveedor con RUC	20603979908	BUILD BENEFIT E.I.R.L.	12/11/2020	Válido		12/11/2020	20603979908	
11	Proveedor con RUC	20604827401	EMPRESA CONSTRUCTORA MESAJIL HNOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/11/2020	Válido		15/11/2020	20604827401	



PRESENTACION DE OFERTA ELECTRÓNICA:

Posteriormente se verificaron las Ofertas presentadas y que de modo electrónico en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), genera el Reporte, el cual es el siguiente:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GUADALUPE
 Nomenclatura : PEC-PROC-3-2020-MDG-CS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I Nº 2104 DEL A.H. TAMARINDO DEL DISTRITO DE GUADALUPE, PACASMAYO, LA LIBERTAD

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I Nº 2104 DEL A.H. TAMARINDO DEL DISTRITO DE GUADALUPE, PACASMAYO, LA LIBERTAD			
20488040988	CONSORCIO EJECUTOR TAMARINDO	23/11/2020	18:33:00	Electronico

ADMINSIBILIDAD DE OFERTAS. (ART. 36° Y 37°– Decreto Supremo N° 148-2019-PCM)

El Comité de Selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el Artículo 37° del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Lo cual se detalla en siguiente cuadro:

N°	POSTOR	Estado	Folios en la oferta	Oferta
1	CONSORCIO EJECUTOR TAMARINDO Integrado por: (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC. Y CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.)	ADMITIDA	97	1'533,190.58

EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Acto seguido se procedió a la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las Ofertas, para la respectiva determinación y verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las base (3 VECES EL VALOR REFERENCIAL EN OBRAS-SIMILARES).

La evaluación técnica se realiza conforme al factor de evaluación: Experiencia del postor, descrito en la sección específica de las bases

N°	POSTOR	Estado	Folios en la oferta	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	PUNTAJE
1	CONSORCIO EJECUTOR TAMARINDO Integrado por: (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC. Y CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.)	ADMITIDA	97	6' 990,845.98 (MONTO VÁLIDO)	100 Puntos



Acto seguido se procedió a la **EVALUACIÓN ECONÓMICA**.

Nº	POSTOR	Estado	Folios en la oferta	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
1	CONSORCIO EJECUTOR TAMARINDO Integrado por: (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC. Y CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.)	ADMITIDA	97	1'533,190.58	100 puntos

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTA

Seguidamente se procede a determinar el puntaje total de la Oferta, siguiendo el contenido y exigencia de las Bases del presente procedimiento.

El puntaje total de las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PTPi = c1 PTi + c2 PEi$$

Donde:

- PTPi = Puntaje total del postor i
- PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

$$\begin{aligned} c1 &= 0.40 \\ c2 &= 0.60 \\ \text{Dónde: } c1 + c2 &= 1.00 \end{aligned}$$

PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA

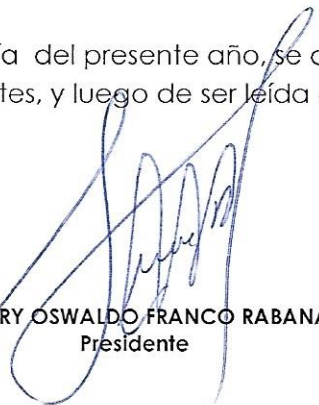
Nº	POSTOR	PUNTAJE EVALUACIÓN OFERTA TECNICA	PUNTAJE EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA	PTPi = c1 PTi + c2 PEi	PUNTAJE
1	CONSORCIO EJECUTOR TAMARINDO Integrado por: (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC. Y CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.)	100	100	$PTPi = 0.40 \times 100 + 0.60 \times 100$ $PTPi = 40 + 60 = 100$	100 Puntos

Dados los resultados y el puntaje total de la Oferta el Comité de Selección **OTORGA LA BUENA PRO**, del **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL N° 008-2020-MDG/CS - CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I N° 2104 DEL A.H. TAMARINDO DEL DISTRITO DE GUADALUPE, PACASMAYO, LA LIBERTAD**, al **CONSORCIO EJECUTOR TAMARINDO**, integrado por: (KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC. Y



CONSULTORES & CONSTRUCTORES RIBAB E.I.R.L.), quien obtuvo un puntaje de **100** puntos, con una oferta económica por el Valor de **S/ 1'533,190.58 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA CON 58/100 SOLES).**

Siendo las 9:00 a.m. horas del mismo día del presente año, se concluye el acto, procediéndose a dar lectura en presencia de los presentes, y luego de ser leída es aprobada y suscrita en señal de conformidad.



GOLBERY OSWALDO FRANCO RABANAL
Presidente



H. PIERO TORRES HONORES DELGADO
Miembro



CARLOS YURT RIOJAS HERNÁNDEZ
Miembro